

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MEGAEMPRESA S.A., CELEBRADA EL 16 DE MAYO DEL 2014.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las once hora con nueve minutos, en el local social de la compañía, ubicada en la ciudadela Urdesa central calle Dátiles número 413 intersección calle Quinta de la ciudad de Guayaquil, se encuentra presente la señora ESPANTOSO MONTENEGRO CRUZ MARIA, propietario de ochocientos y una acción por valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Preside la junta en su calidad de presidente Ad-hoc, la señorita Karen Amat Asunción, actuando como Secretario su Gerente General, señor Xavier Castells Andrade, constatándose que existe el quórum de ley, conforme al artículo 237 de la Ley de Compañías, al encontrarse presente la accionista mayorista de la Compañía, quien aprueba la Orden del Día.

Seguidamente se pasa a tratar sobre el primer punto del Orden del Día, esto es, informe del Gerente respecto de los negocios y actividades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013, tomando la palabra el señor Xavier Andrés Castells Andrade, quien pone en conocimiento de los presentes su informe, por lo que la accionista presente aprueba dicho informe y el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía.

Luego se pasa a considerar el segundo punto del Orden del día, esto es, sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2008, pidiendo la palabra el señor Xavier Andrés Castells Andrade, quien manifiesta que no habiendo beneficios que repartir, no hay que decir al respecto.

Con lo que termina la presente Junta siendo las once horas con treinta minutos, disponiendo se adjunten los documentos reseñados, la que en señal de conformidad es suscrita por la accionista mayoritaria presente, el Presidente ad hoc y secretario que certifica.



KAREN AMAT ASUNCION  
PRESIDENTE AD HOC



XAVIER ANDRES CASTELLS ANDRADE  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO